



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
POSTULACIÓN "DIPUTADO PROFESOR PÁNFILO NOVELO MARTÍN,
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN", DE
FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- - -**

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las doce horas con ocho minutos del día seis de noviembre del año dos mil veintitrés se reunieron los integrantes de la Comisión de Postulación "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", ciudadanos diputadas y diputados Luis René Fernández Vidal, Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Manuela de Jesús Cocom Bolio y José Crescencio Gutiérrez González, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Manuela de Jesús Cocom Bolio, Secretaria de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia del Diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Presidió la Sesión el Diputado Luis René Fernández Vidal, Presidente de la Comisión de Postulación "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 12 de diciembre de 2022.

IV.- Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria que establece las bases correspondientes, a fin de que la sociedad presente a las y los candidatos a recibir el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", correspondiente al año 2024.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 12 de diciembre del año dos mil veintidós, siendo aprobada dicha dispensa por unanimidad; en consecuencia, puso a discusión el acta, al no haberla, fue sometida a votación en forma económica, siendo aprobada por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente informó que previamente instruyó a la Secretaría General para que elabore el Proyecto de Convocatoria que establece las bases correspondientes para que la



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

ciudadanía presente a las y los candidatos al reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", correspondiente al año 2024, solicitando que el mismo sea distribuido a las y los integrantes de esta Comisión Permanente. Seguidamente, solicitó a la Diputada Manuela de Jesús Cocom Bolio que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura y al no haber intervenciones, el Diputado Presidente sometió a votación el Proyecto de Convocatoria antes mencionada, aprobándose por unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General para recabar la firma de la misma y darle el trámite correspondiente.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día seis de noviembre del año dos mil veintitrés.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

VICEPRESIDENTA.

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

SECRETARIA.

DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO.

VOCAL.

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.